

Junta Extraordinaria Accionistas

FOMENTO A.IVER.MOBIL. (ES0138390036)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía celebrado el día 31 de octubre de 2019 se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Pintor Sorolla, número 18-20, de Valencia, a las 13 horas del día 20 de diciembre de 2019, en primera convocatoria y, si no hubiese quorum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de diciembre de 2019 en el mismo lugar y hora con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Reducción del capital social mediante la amortización de la autocartera de la Sociedad. Teniendo la singularidad del tipo de Sociedad (SICAV). Y siendo el capital inicial de la misma de 4.066.832.-euros representado por 508.354 acciones, de 8 euros de nominal cada una, se pretende: Amortizar un MÁXIMO de 190.000 acciones si procede en el momento de la fecha aprobada de aplicación, si el número de acciones en autocartera en dicho momento fuere inferior se hará por dicho importe.

Segundo. Nueva redacción del artículo 5.º CAPITAL SOCIAL. El capital social quedará fijado en un importe correspondiente al que resulte de la reducción de las 190.000 acciones acordada, o al número de acciones que queden después de realizar la reducción, todas ellas de 8 euros de nominal.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria y al informe de los Auditores de cuentas y al informe del órgano de administración justificativo de la modificación propuestas.